



SECCIÓN: Unidad de Transparencia.

OFICIO NÚMERO: OG/UT/093/2024.

ASUNTO: Se Informa sobre Asignación de Recursos Públicos
a Personas Físicas o Morales.



Instituto de Transparencia, Acceso a
la Información y Protección de Datos
Personales del Estado de Guerrero

01 JUL 2024
14:09 HRS
RECIBIDO
OFICIA DE PARTES

Chilpancingo de los Bravo, Gro., a 01 de julio de 2024.
"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del
Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab".

Mtro. Roberto Nava Castro.
Comisionado Presidente del Instituto de Transparencia,
Acceso a la Información y Protección de Datos Personales
del Estado de Guerrero (ITAI Gro).
Presente.

Por medio del presente de conformidad con el artículo 94 párrafo segundo de la Ley número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero, ésta unidad informa al Órgano Garante, que el Sujeto Obligado **Oficina de la Gubernatura** no ha otorgado recursos públicos a ninguna persona física o moral en el ejercicio fiscal en curso.

Sin más por el momento, pongo a sus órdenes el correo electrónico institucional de ésta unidad para cualquier duda o aclaración: pnt.oficinadelagobernadora@gmail.com y le reitero las seguridades de mi atenta consideración institucional.

Atentamente



OFICINA DE LA GUBERNATURA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Lic. J. Efraín Zúñiga Leyva.
Encargado de la Unidad de Transparencia
de la Oficina de la Gubernatura.

C.C.P. Minutarlo
JEZL/ncn